



# Gaceta

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



**núm. 379**

febrero / 2022



Certificado de Licitud de Título y Contenido Núm. 16574, expedido el 29 de septiembre de 2015 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Núm. 04-2015-081313140100-109. ISSN: 0188-610X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

La **Gaceta** número 379, año 32, febrero de 2022, publicación digital mensual, perteneciente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), es editada por el Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), en la Dirección de Publicaciones, Oklahoma 133, Alcaldía Nápoles, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México. Dirección General: Rosy Laura Castellanos Mariano; Dirección de Publicaciones: Ernesto Lee Gómez; Coordinación editorial: Angélica Pineda Bojórquez; Asistencia editorial: Gabriela Maya Pérez y Marlen Trejo Ramos; Revisión de textos: Éricka Toledo Piñón, Samantha Peña Ramos, Luis Manuel Becerril, H. R. Astorga y José de la Vega Trejo; Diseño y formación de interiores: Jessica Quiterio Padilla, Irene Vázquez del Mercado y Carlos Acevedo R.; Diseño y edición de forros: Jessica Quiterio Padilla.

Imagen de portada: <https://www.uic.mx/wp-content/uploads/2019/05/Derechos.jpg>

Imagen de: Foto de Green Chameleon en Unsplash

# Contenido

## p. 5

- I. Recomendaciones emitidas durante el mes
  - a) Recomendaciones
  - b) Recomendaciones por violaciones graves

## p. 17

- II. Acciones de inconstitucionalidad

## p. 21

- III. Listado de nuevas adquisiciones bibliográficas



Imagen de: Valerio Errani en Pixabay



## I. Recomendaciones emitidas durante el mes

### a) RECOMENDACIONES

#### RECOMENDACIÓN 21/2022

Sobre el caso de violación a derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura en agravio de V, por elementos de la entonces Policía Federal.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.



■ Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-212022>

#### RECOMENDACIÓN 22/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida de V, por personal del Hospital Regional de Petróleos Mexicanos en Ciudad Madero, Tamaulipas.

**Autoridad a quien se dirigió:** ingeniero Octavio Romero Oropeza, Director General de Petróleos Mexicanos.



■ Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-222022>



### RECOMENDACIÓN 23/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y a la legalidad en agravio de QV y V, por la omisión de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, de brindar la protección y auxilio, así como de fundar y motivar el acto de autoridad, ante la necesidad de ser reubicados en un domicilio distinto derivado de las amenazas recibidas y relacionadas con el homicidio de su familiar.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciado Miguel Ángel García Amaro, Encargado del Despacho de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-232022>

### RECOMENDACIÓN 24/2022

Sobre el caso de V, privado de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social en Tepic, Nayarit, quien vive con VIH y se le negó su derecho a contraer matrimonio por padecer dicha enfermedad, lo que vulnera sus derechos humanos a formar una familia, a la igualdad y no discriminación, al libre desarrollo de la personalidad, al derecho de acceso a la información con respecto al derecho a la salud y de quienes se encuentran en una condición similar derivada de la actual regulación legislativa de la entidad en la materia.

**Autoridad a quien se dirigió:** médico cirujano Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-242022>

### RECOMENDACIÓN 25/2022

Sobre el recurso de impugnación en contra de la resolución de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y por la vulneración a los derechos humanos de petición y a la educación, por parte de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

**Autoridades a quienes se dirigió:** integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz y doctora Namiko Matsumoto Benítez, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-252022>

### RECOMENDACIÓN 26/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud por inadecuada atención médica, a la vida y al acceso a la información en materia de salud en agravio de V, en el Hospital General Regional Núm. 196 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Ecatepec, Estado de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-02/REC\\_2022\\_026.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-02/REC_2022_026.pdf)

### RECOMENDACIÓN 27/2022

Sobre el caso de violación a los derechos humanos a la libertad, integridad y seguridad personal, y a la legalidad en agravio de V1, por desaparición forzada, llevada a cabo por elementos de la Secretaría de Marina, en Irapuato, Guanajuato.

**Autoridad a quien se dirigió:** almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-272022>

## RECOMENDACIÓN 28/2022

Sobre el caso de violaciones al deber de investigar y atender la violencia contra las mujeres, al derecho humano a una vida libre de violencia en su modalidad de violencia institucional, derecho a la protección de la salud y de acceso a la justicia en su modalidad de procuración con perspectiva de género a V1, V2, V3, V4 y V5, atribuibles a personas servidoras públicas de la Fiscalía General de Justicia y del Gobierno del Estado de Oaxaca.

**Autoridades a quienes se dirigió:** maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca y licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-282022>

## RECOMENDACIÓN 29/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y a la información en materia de salud en agravio de V1, en el Hospital General “José María Morelos y Pavón” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** doctor Pedro Mario Zenteno Santaella, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-292022>

## RECOMENDACIÓN 30/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, así como al trato digno de V, VI1 y VI2 por personas servidoras públicas adscritas a la Unidad Médica de Alta Especialidad en el Hospital de Traumatología, Ortopedia y Rehabilitación “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-302022>

## RECOMENDACIÓN 31/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud y a la vida, por la inadecuada atención médica, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de V, persona adulta mayor, en el Hospital General de Zona Núm. 29 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-312022>

## RECOMENDACIÓN 32/2022

Sobre el caso de las violaciones al derecho humano a la salud por negligencia médica, en el HGR-72 del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como, al acceso a la justicia atribuible a la FGR y a la FGJ-EM, en agravio de QV, en el Estado de México.

**Autoridades a quienes se dirigió:** doctor Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República, maestro Mario Salas Ortiz, Encargado de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-03/REC\\_2022\\_032.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-03/REC_2022_032.pdf)

### RECOMENDACIÓN 33/2022

Sobre el caso de violación a derechos humanos a la libertad personal, seguridad jurídica por retención ilegal, a la integridad personal, al trato digno por actos de tortura en agravio de V, por elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

**Autoridades a quienes se dirigió:** licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y licenciado Lucio Hernández Gutiérrez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-332022>

### RECOMENDACIÓN 34/2022

Sobre la falta de adecuado seguimiento de atención médica especializada y tratamiento oportuno, así como de la omisión en el deber de cuidado que derivó en la pérdida de la vida de V en el Centro Federal de Readaptación Social en Tepic, Nayarit.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciado José Ángel Ávila Pérez, Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-342022>

### RECOMENDACIÓN 35/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos a la legalidad y seguridad jurídica, al acceso a la justicia y plazo razonable en agravio de V, por el incumplimiento de un laudo firme, atribuible a la Alcaldía de Coyoacán de la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde de Coyoacán de la Ciudad de México.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-352022>

### RECOMENDACIÓN 36/2022

Sobre el desplazamiento forzado interno de personas indígenas Triqui de la comunidad de Tierra Blanca Copala, Municipio de Santiago Juchitahuaca, Oaxaca.

**Autoridades a quienes se dirigió:** maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, ciudadano Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente Municipal de Santiago Juchitahuaca, Oaxaca y licenciado Arturo de Jesús Peimbert Calvo, Fiscal General del Estado de Oaxaca.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-362022>

### RECOMENDACIÓN 37/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en agravio de V, por la inadecuada atención médica que se le brindó en el Hospital General Regional Núm. 12 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Mérida, Yucatán.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-372022>

### RECOMENDACIÓN 38/2022

Sobre el caso de violaciones a la protección de la salud, a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de V, persona adulta mayor, en el Centro Médico Nacional "La Raza", en el Hospital General Regional 200, y en el Hospital General de Zona 98 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-382022>

### RECOMENDACIÓN 39/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud en agravio de V, en el Hospital General de Zona Núm. 197 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Texcoco, Estado de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-392022>

### RECOMENDACIÓN 40/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de V, persona adulta mayor, por inadecuada atención médica ocurrida en el HGZ-53, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-402022>

### RECOMENDACIÓN 41/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la libertad y seguridad jurídica por detención arbitraria y retención ilegal en agravio de V1, V2 y V3, personas indígenas y jornaleras agrícolas, atribuibles a personas servidoras públicas de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

**Autoridades a quienes se dirigió:** almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y doctor Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-412022>

### RECOMENDACIÓN 42/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, atribuibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hoy Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, en agravio de QV, por la inejecución de un laudo firme de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciado Ernesto Prieto Ortega, Director General del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-422022>

### RECOMENDACIÓN 43/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la integridad personal y al interés superior de la niñez de V1, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV y V2, en el Centro Médico Nacional “20 de Noviembre” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** doctor Pedro Mario Zenteno Santaella, Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-432022>

### RECOMENDACIÓN 44/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, así como acceso a la información en materia de salud, en agravio de varias personas quienes se infectaron con el virus de hepatitis “C” en el Hospital subrogado por el Instituto Mexicano del Seguro Social en Durango, Durango.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-442022>

### RECOMENDACIÓN 45/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos de petición y de respuesta y a la seguridad jurídica y legalidad, por omitir tomar las medidas correspondientes para garantizar la reparación del daño de QV, atribuibles a personas servidoras públicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-452022>

### RECOMENDACIÓN 46/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica en agravio de V1, V2, V3, V4, V5 y V6, por actos cometidos por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciado Carlos Martínez Velázquez, Director General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-462022>

### RECOMENDACIÓN 47/2022

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, atribuibles a la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, en agravio de V, por el incumplimiento de un laudo firme del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-472022>

### RECOMENDACIÓN 48/2022

Sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y a la información en materia de salud cometidas en agravio de V, en el Hospital General de Zona Núm. 30 "Iztacalco" del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

**Autoridad a quien se dirigió:** maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-482022>

### b) RECOMENDACIONES POR VIOLACIONES GRAVES

#### RECOMENDACIÓN POR VIOLACIONES GRAVES 52VG/2022

Sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la seguridad jurídica e integridad personal, por uso ilegítimo de la fuerza, que resultó en lesiones a V1 y en la privación de la vida de V2, acciones atribuibles a elementos de la Guardia Nacional, en Delicias, Chihuahua.

**Autoridad a quien se dirigió:** licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.



- Para ver la Recomendación completa da clic aquí: <https://www.cndh.org.mx/documento/recomendacion-por-violaciones-graves-52vg2022>



Foto de: pexels-sora-shimazaki-5669619



## II. Acciones de inconstitucionalidad



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 27/2022**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 1 de febrero de 2022, promovida en contra del artículo 6o., en sus porciones normativas “la Ley General; el Código Nacional de Procedimientos Penales; el Código Penal Federal”, “la Ley General de Víctimas” así como “y los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte”, de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí.

### Asunto:

- Indebida supletoriedad de normas.

**Tema de la acción:** Derecho a la seguridad jurídica y principio de legalidad.

### Para ver la acción de inconstitucionalidad da clic aquí:

- Acción de inconstitucionalidad 27/2022 | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (cndh.org.mx)





Demanda de **acción de inconstitucionalidad 29/2022**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 14 de febrero de 2022, promovida en contra del artículo 45, fracción I, de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**Asunto:**

- Supuestos injustificados de pérdida del derecho a recibir la pensión por causa de muerte a favor del beneficiario.

**Tema de la acción:** Derecho a la igualdad, a la seguridad social, a formar una familia, al libre desarrollo de la personalidad, así como al principio de previsión social y prohibición a la discriminación.

**Para ver la acción de inconstitucionalidad da clic aquí**

- Acción de inconstitucionalidad 29/2022 | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (cndh.org.mx)



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 33/2022**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 16 de febrero de 2022, promovida en contra de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en su integridad y, en particular, de su artículo 73, fracción III.

**Asunto:**

- Falta de consulta previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y tipificación de una conducta que no debería ser sancionada por el derecho penal, pues inhibe la promoción del conocimiento de manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

**Tema de la acción:** Derechos a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, a la protección del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, así como al principio de mínima intervención en materia penal.

**Para ver la acción de inconstitucionalidad da clic aquí:**

- Acción de inconstitucionalidad 33/2022 | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (cndh.org.mx)



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 38/2022**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 28 de febrero de 2022, promovida en contra de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León.

**Asunto:**

- Exigencia injustificada de no contar con antecedentes penales para ser parte del personal de los Centros de Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de la entidad.

**Tema de la acción:** Derecho de igualdad y prohibición de discriminación, de acceso a un cargo en el servicio público y libertad de trabajo.

**Para ver la acción de inconstitucionalidad da clic aquí:**

- Acción de inconstitucionalidad 38/2022 | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (cndh.org.mx)



Foto de: <https://img.freepik.com>



### III. Listado de nuevas adquisiciones bibliográficas



Durante el mes de febrero, el acervo del Centro de Documentación y Biblioteca se conforma de 27,731 títulos y un total de 58,535 volúmenes, fascículos o ejemplares.

- El acervo del Centro se encuentra disponible para su consulta en: <http://appweb.cndh.org.mx/CENADEH/Biblioteca/Consultas.aspx>

#### CONOCE NUESTRAS NUEVAS ADQUISICIONES:

##### LIBROS

BLANCAS ALVA, Maritere y Donato Blancas Alva, colaboradores.  
*Acuerdos y protocolos internacionales de extradición.* [s.l.],  
Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2018, 366p.  
341.488 / A186 / 41743

CARPIO PÉREZ, Amílcar e Yves Bernardo Roger Solis Nicot, coords.,  
*Migración y religión.* México, Universidad Iberoamericana, 2019,  
280p. : cuad., il., map.  
325 / C274m / 41739

CORTE RÍOS, Ángeles, *Guía para la armonización normativa en materia de derechos humanos.* 2a. ed., México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2020, 158p. : tab.  
323.4 / C742g / 41714-16



DOMÍNGUEZ, J. Carlos, *Desplazamiento forzado por proyectos de desarrollo: retos para la cooperación internacional en América Latina*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Iberoamericana, 2014, 78p., (Cuadernos de Cooperación Internacional y Desarrollo).

304.8 / D848d / 41734

MAASS MORENO, Margarita y Rocio Carvajal Cortés, *Cultura, desarrollo y cooperación internacional: una aproximación desde la perspectiva sistémica*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Iberoamericana, 2012, 73p., (Cuadernos de Cooperación Internacional y Desarrollo).

306 / M112c / 41732

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, *Diagnóstico 2020 sobre los derechos humanos de las y los mexicanos en retorno desde Estados Unidos de América. Durante su detención, traslado, repatriación y reinserción social en México*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2020, 129p. : cuad., gráf., fot.

325.1 / M582d / 41757-59

\_\_\_\_\_, *Observaciones finales y recomendaciones para el Estado mexicano de los sistemas universal e interamericano de protección de los derechos humanos*. México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2020, 142p. : tab.

323.4 / M582o / 41717-19

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *Protocolo para juzgar con perspectiva de género*. México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dirección General de Derechos Humanos, Dirección General de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2020, xxi, 300p. : il., fot.

347.013 / M582p / 41744

MEZA, Liliana y Miriam Cuéllar, comps., *La vulnerabilidad de los grupos migrantes en México*. México, Universidad Iberoamericana, 2009, 304p. : gráf., map.

325.1 / M566v / 41742

MUÑOZ BRAVO, Tomás Milton, *Evolución de las políticas migratorias en el Mercosur. De las estrategias individuales de poblamiento a la formulación de una política común intrarregional*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Estudios Internacionales, Programa de Asuntos Migratorios, 2015, 64p. : tab., (Cuadernos de Migración Internacional; 7).

325 / M968e / 41738

RAMÍREZ TORRES, Juan Antonio, *Análisis de la gestión para resultados y su aplicación en México*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Iberoamericana, 2013, 76p., (Cuadernos de Cooperación Internacional y Desarrollo).

327.17 / R174a / 41733

RODRÍGUEZ SUMANO, Abelardo, *México en el mundo: entre el peligro y la emergencia, desafíos y propuestas a la seguridad nacional*. México, Universidad Iberoamericana, Editarte Publicaciones, 2019, 211p.

355.03 / R679m / 41740

URBANO REYES, Javier, *Evolución histórica de la migración internacional contemporánea*. 1a. ed., 3a. reimp., México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Estudios Internacionales, Programa de Asuntos Migratorios, 2015, 38p. : gráf., (Cuadernos de Migración Internacional; 1).

325.1 / U56e / 41737

\_\_\_\_\_, *Migración internacional en el Siglo XXI. Cuatro debates sobre un fenómeno en constante cambio*. México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Estudios Internacionales, Programa de Asuntos Migratorios, 2015, 200p. : graf.

325.1 / U56m / 41735

\_\_\_\_\_, *Migración y desarrollo. Propuestas para una gestión alternativa de la política migratoria en México*. México, Universidad Iberoamericana, Universidad Pontificia Comillas, 2020, 160p. : gráf.

325.1 / U56m / 41741

ZORTEA, Massimo y Simone Lucatello, *El Mainstreaming ambiental en los proyectos de cooperación internacional y desarrollo*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Iberoamericana, 2016, 104p., (Cuadernos de Cooperación Internacional y Desarrollo).  
304.2 / Z85m / 41736

Para su consulta, se encuentran disponibles  
en el Centro de Documentación y Biblioteca  
de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos,  
Oklahoma 133, Col. Nápoles,  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C. P. 03810, Ciudad de México  
Tel.: 555 448 8988, exts.: 5271, 5118 y 5119





# Gaceta

núm. 379 / febrero • 2022

[twitter.com/CNDH](https://twitter.com/CNDH) 

[www.facebook.com/CNDHmx](https://www.facebook.com/CNDHmx) 

[www.instagram.com/CNDHmx/](https://www.instagram.com/CNDHmx/) 

<https://www.youtube.com/user/CNDHENMEXICO/featured> 